

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



RED ASISTENCIAL CAJAMARCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°. 26-2024
COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°. 26-2024-ESSALUD/RACAJ – Primera Convocatoria
CUADRO COMPARATIVO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO DE LA ADMISION DE LA OFERTA	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
COMPRAS LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA."							
ITEM N° 1 : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL .							
BIOMED S.A.	ADMITIDO	S/. 344,060.00	80.00	97.00	0.00	97	1
UNOCHEM SAC	ADMITIDO	S/. 420,300.00	65.49	82.49	0.00	82.49	2
REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	ADMITIDO	S/. 490,489.00	56.12	76.12	0.00	76.12	3

Evelyn Lira Galvan

Tigo.EVELYN LADY LIRA GALVAN.
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Shirley Ludy Yajahuanca Gaytan

Lic.SHIRLEY LUDY YAJAHUANCA GAYTAN
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

Segundo S. Vigo Longa

CPC. SEGUNDO S. VIGO LONGA
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

amarca, 21 de Octubre del 2024



RED ASISTENCIAL CAJAMARCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°.26-2024-ESSALUD/RACAJ-1.
COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	005-A.S-SM N°.26-2024-ESSALUD/RACAJ – Primera Convocatoria
-------------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad de Cajamarca, a los 09 días del mes de Octubre del 2024 , en el local de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución N°.140-OA-DM-RACAJ-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°.26-2024-ESSALUD/RACAJ – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es: "COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA" a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se confirmó con la presencia de los miembros integrantes titulares, por lo que el Comité de selección logró conformarse con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	T.M.EVELYN LADY LIRA GALVAN	Titular	X	Dependencia: Hospital II Cajamarca
			Suplente		
	Primer Miembro	Lic. SHIRLEY LUDY YAJAHUANCA GAYTAN	Titular	X	Dependencia: Hospital II Cajamarca
			Suplente		
	Segundo Miembro	CPC. SEGUNDO S. VIGO LONGA	Titular	X	Dependencia: Unidad AIHyS.
			Suplente		

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
4	N°	RUC
	1	INMUNOCHEM SAC 20107914995
	2	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL. 20108237148
	3	SISTEMAS ANALITICOS SRL 20155695901
	4	ROCHEM BIOCARE DEL PERU SAC 20468787360
	5	UNILAP SAC 20481492433
	6	W.P.BIOMED SA. 20505110651
	7	LABDEALERS MEDICA SAC 20549590951
	8	RAPIDIAGNOSTICS SAC 20601065691

DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en la convocatoria , los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica en la Ficha del procedimiento.			
5	N° de Ítem	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
			Hora de presentación
	1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	30/09/2024
	2	UNILAP.SAC	19:32:54
	3	W.P.BIOMED.SA	20:18:13
	4	INMUNOCHEM. SAC	22:58:43
			30/09/2024
			20:04:13

Acto seguido, en coordinación con el operador SEACE, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases, tal como se detalla a continuación:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria											
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta:											
POSTOR	Literal: a)	Literal: b)	Literal: c)	Literal: d)	Literal: e: (e.1, e.2,	Literal: f: (f.1, f.2, f.3,	Literal: g)	Literal: h)	Literal: i)	Literal: j)	ESTADO



RED ASISTENCIAL CAJAMARCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°.26-2024-ESSALUD/RACAJ-1.
COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

6	1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	Si Cumple	No corresponde	Si Cumple	ADMITIDA							
	2	UNILAP.SAC	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple	Si cumple	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple	No corresponde	Si Cumple	NO ADMITIDA
	3	W.P.BIOMED.SA	Si Cumple	No corresponde	Si Cumple	ADMITIDA							
	4	INMUNOCHEM.SAC	Si Cumple	No corresponde	Si Cumple	ADMITIDA							

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

En el presente procedimiento la oferta de la empresa UNILAP SAC, no adjunta el Anexo 1 relacionado a Cuadro de Requerimiento del ítem- entregas.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
7	UNILAP SAC	En el inciso d) la empresa UNILAP SAC, presentó la Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Sin embargo en la verificación de los documentos de sustento de las mismas no adjunto el ANEXO N°.1, establecido no como documento de admisión si no de presentación para el sustento de las especificaciones técnicas. tal como se estableció en la absolución de la Observación con el tenor siguiente: <u>Al respecto el Comité de selección manifiesta que teniendo en cuenta la consideración del Anexo N°.1 como parte de los Requerimientos Técnicos mínimos, se excluirá su presentación del anexo como documentos de admisión, debiendo tenerse en cuenta solo como requerimiento técnico mínimo, considerando su modificación en las bases Integradas del procedimiento. En tal sentido la oferta no cumple con los requerimientos técnicos mínimos establecidos. Por lo que se considera NO ADMITIDA.</u>

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	1
2	W.P.BIOMED.SA	1
3	INMUNOCHEM. SAC	1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - Ítem . 1 : COMPRA LOCAL DE MATERIAL E INSUMOS DE INMUNOLOGIA ESPECIAL PARA LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA.

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	S/. 577,004.00	221.54%
2	W.P.BIOMED.SA	S/. 364,300.00	139.87%
3	INMUNOCHEM. SAC	S/. 430,300.00	165.21%

Al determinarse que todas las ofertas económicas presentadas por los postores participantes y teniendo en cuenta que cumple con los requisitos de admisión calificación de ofertas. En aplicación a lo establecido en el Art. 76 del D.S. 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita la reducción de su oferta económica para tal fin se cursan las comunicaciones respectivas a los participantes: Representaciones Médicas del Perú SRL, Unilap SAC, W.P.Biomed S.A y Inmunochem SAC, ampliándose el cronograma de actividades para el día 14/10/2024.

El día 10 y 11 de Octubre del presente año, los proveedores participantes remitieron sus respuestas a la solicitud de reducción de las ofertas económicas determinándose nuevos valores de sus ofertas económicas correspondiendo al detalle siguiente:



FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

9 9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	S/. 490,489.00	188.32%
2	W.P.BIOMED.SA	S/. 344,060.00	132.10%
3	INMUNOCHEM. SAC	S/. 420,300.00	161.37%

Al determinarse las nuevas ofertas económicas en su reducción, se determina que el valor de oferta mas bajo asciende a **S/.344,060.00** correspondiendo al participante **W.P.BIOMED SA.**; por lo que resulta superior al valor estimado en un total de **S/.83,610.00 (Ochenta y tres mil seiscientos diez con 00/100 Soles)**. Por lo que no sería posible realizar la adjudicación, en tanto se continúe con lo dispuesto en el numeral 68.3 del art.68 del D.S.N°.344-2018-EF (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado), por lo que se cursa comunicación a la Dirección médica solicitando la **ampliación de la Certificación presupuestal por el importe de S/. 83,610.00** a efectos de continuar con la evaluación de ofertas y culminación de las etapas con el otorgamiento de la buena pro. Para tal fin se amplíe el cronograma de actividades por un plazo de 05 días hábiles.

9.1 MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: Mejora 1: Participante que oferte la entrega de 01 Equipo con capacidad de 150 a más pruebas por hora y 15 o más reactivos a bordo.

N°	Nombre o razón social del postor	Mejora 1	Puntaje
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	Si cumple (Pag.464-474 de su oferta)	07 Puntos
2	W.P.BIOMED.SA	Si cumple (Pag.350 de su oferta)	07 Puntos
3	INMUNOCHEM. SAC	Si cumple (Pag.422-425 de su oferta)	07 Puntos

9.2 MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: Mejora 2: 2. Participante que oferte entregar valores referenciales de perfil tiroideo y perfil hormonal femenino en niños menores de 15 años, der acuerdo a los insumos solicitados.

N°	Nombre o razón social del postor	Mejora 2	Puntaje
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	Si cumple (Pag.475-482 de su oferta)	03 Puntos
2	W.P.BIOMED.SA	No cumple (No presenta mejora)	00 Puntos
3	INMUNOCHEM. SAC	No cumple (No presenta mejora)	00 Puntos

9.4 ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO EN CESION DE USO.

Evaluación:

1. Participante que oferte equipo en cesión de uso con un antigüedad menor a dos (02) años = 10 Puntos.
2. Participante que oferte equipo en cesión de uso con una antigüedad menor a tres (03) años y mayor a dos (02)= 05 Puntos.

N°	Nombre o razón social del postor	Antigüedad del Equipo Ofertado	Puntaje
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	Si cumple (Pag.483-486 de su oferta)	10 Puntos
2	W.P.BIOMED.SA	Si cumple (Pag.352-353 de su oferta)	10 Puntos
3	INMUNOCHEM. SAC	Si cumple (Pag.426 de su oferta)	10 Puntos

PUNTAJE DE EVALUACION DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

N°	Nombre o razón social del postor	Precio	Mejoras	Antigüedad del Equipo	Puntaje Total Evaluación
1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.	56.12	10.00	10.00	76.12
2	W.P.BIOMED.SA	80.00	7.00	10.00	97
3	INMUNOCHEM. SAC	65.49	7.00	10.00	82.49

NOTAS DE PRESIÇÃO DEL ACTO:

De la evaluación de la oferta, se determina que el valor ofertado por la empresa **W.P.BIOMED SA.**, asciende a **S/. 344,060.00**, superior al valor estimado. Al ser la mejor oferta presentada en el procedimiento, cumpliendo los requisitos de admisión y evaluación, y dada la necesidad de los insumos se procederá de acuerdo a lo establecido en el numeral 68.3 del art.68 del D.S.N°.344-2018-EF (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado), para lo cual el Comité de Selección eleva mediante **NOTA N°.002-C.S-INMUNOLOGIA-RACAJ-ESSALUD-2024**, a la Dirección Médica, solicitando la ampliación del presupuesto a efectos de poder ADJUDICAR, el procedimiento a la empresa que tiene la OFERTA con el menor precio presentado.



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

Con fecha 21/10/2024, la Dirección Médica mediante Nota N°.00243-DM-RACAJ-ESSALUD-2024, hace conocer a la Presidente del Comité de Selección la ampliación de presupuesto, mediante la Previsión Presupuestal, por el importe de S/.238,291.65, y Certificación Presupuestal por el importe de S/.106,550.00, por lo que en total se dispone de un presupuesto ascendente a S/. 344,841.65. En tal sentido el Comité de Selección procede a continuar con la evaluación y calificación de oferta, determinándose que cumple con los requisitos de evaluación y por ende se procederá a la Calificación de oferta, teniendo en cuenta los criterios establecidos en las Bases del Procedimiento.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

POSTOR N°.1

11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	HABILITACION DEL POSTOR			
		Resolución de autorización sanitaria de funcionamiento de establecimiento farmacéutico		SI	
		Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA)		SI	
	11.1	Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (CBPDyT)(solo se requiere de ser producto refrigerado)		SI	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN			
		Nota: Cuenta con una Experiencia del Postor de S/3,673,810.00, la misma que supera lo solicitado en el Bases Integradas.		SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			APTA	

POSTOR N°.2

11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°2		W.P.BIOMED.SA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	HABILITACION DEL POSTOR			
		Resolución de autorización sanitaria de funcionamiento de establecimiento farmacéutico		SI	
		Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA)		SI	
		Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (CBPDyT)(solo se requiere de ser producto refrigerado)		SI	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN			
		Nota: Cuenta con una Experiencia del Postor de S/1,395,193.90, la misma que supera lo solicitado en el Bases Integradas.		SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			APTA	

POSTOR N°.3

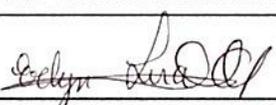
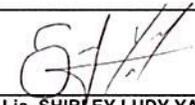
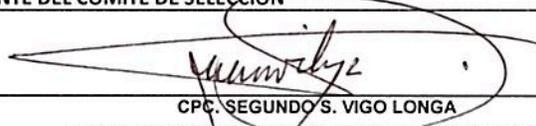
11.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		INMUNOCHEM. SAC		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	HABILITACION DEL POSTOR			
		Resolución de autorización sanitaria de funcionamiento de establecimiento farmacéutico		SI	
		Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA)		SI	
		Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (CBPDyT)(solo se requiere de ser producto refrigerado)		SI	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN			
		Nota: Cuenta con una Experiencia del Postor de S/2,041,362.67, la misma que supera lo solicitado en el Bases Integradas.		SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			APTA	



RED ASISTENCIAL CAJAMARCA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°.26-2024-ESSALUD/RACAJ-1.
COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

12	RESULTADO DE CALIFICACION DE OFERTAS.	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL PERU SRL.
	2	W.P.BIOMED.SA
	3	INMUNOCHEM. SAC
		Condicion de Calificación
		APTA
		APTA
		APTA
13	NOTAS DE PRESIÇÃO DEL ACTO:	
	Culminada las etapas de Admisión, Calificación y Evaluación de ofertas, en el presente procedimiento se determina que la empresa W.P.BIOMED SA, obtiene el mayor puntaje establecido, por lo que se procede a otorgarle la buena pro del procedimiento denominado: "Compra Local de Material e Insumos de Inmunología Especial para la Red Asistencial Cajamarca."	
	GANADOR DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO.	
14	1	W.P.BIOMED S.A. ITEM N°.1: = S/. 344,060.00 (Trescientos cuarenta y cuatro mil sesenta con 00/100 soles)
	NOTAS DE PRESIÇÃO DEL ACTO	
15	Cabe precisar que la admisión, evaluación y calificación de ofertas se ha realizado teniendo en cuenta el calendario de convocatoria del procedimiento por los integrantes del Comité de Selección acordada por UNANIMIDAD. Por lo que resulta procedente realizar la adjudicación de los bienes solicitados conformados por el ITEM , N°.1, establecido en el Obejto de la convocatoria.	
	ACUERDO ADOPTADO	
	Siendo las 15:00 horas del 21 de Octubre del 2024, los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas, de acuerdo con el análisis efectuado según la presente Acta; dándose lectura a la misma, y en señal de conformidad firman los siguientes:	
16	 T.M.EVELYN LADY LIRA GALVAN NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 Lic. SHIRLEY LUDY YAJAHUANCA GAYTAN NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR	 CPC. SEGUNDO S. VIGO LONGA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR.